



ANUNCIO de 20 de julio de 2018 por el que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que ha sido nombrada para evaluar las solicitudes de las ayudas presentadas en relación con el Decreto 68/2016, de 31 de mayo, de ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los Centros Públicos de I+D+i de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2018081400)

Mediante Orden de 20 de marzo de 2018, publicada en el DOE número 86, de 4 de mayo, se aprobó la convocatoria de las ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los Centros Públicos de I+D+i de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuyas bases reguladoras se establecen en el Decreto 68/2016, de 31 de mayo, publicado en el DOE número 107, de 6 de junio.

De conformidad con todo lo anterior, la Comisión de Valoración estará integrada por las siguientes personas:

Presidenta:

— D.^a Mercedes Lozano Ruiz, Jefa de Servicio de Recursos de la Investigación Científica Pública.

Vocales:

— D. Juan José Maldonado Briegas, Director General de Formación Profesional y Universidad.

— D. Juan Ramón Regadera Blanco, Jefe de Servicio de Recursos de la Investigación Científica Empresarial.

— D. Ramón Serrano Lozano, Jefe de Sección de Análisis y Planificación, que actuará como Vocal y a su vez como Secretario.

Todo lo anterior se hace público para conocimiento de los que adquieran la condición de interesados por haber solicitado la ayuda al amparo de la convocatoria, con el objeto de garantizar el ejercicio de su derecho a la recusación de algún miembro de la Comisión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Mérida, 20 de julio de 2018. Jefa de Servicio de Recursos de la Investigación Científica Pública, MERCEDES LOZANO RUIZ.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



Unión Europea